

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 24 de Abril de 2026

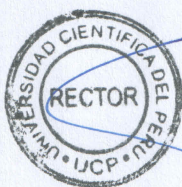
Siendo las 13:00 horas del día viernes 24 de Abril de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **APROBAR** el Cuadro de Mérito del Semestre Académico 2026-I, conforme a la propuesta del vicerrectorado académico de la UCP.
2. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional a favor del Ing. José Miguel Villacorta Arteaga, del 08 de junio de 2026 hasta el 12 de junio de 2026 y encargándose la Oficina de Unidad de Gestión de Tecnologías de la Información al Ing. Marcos Piet Elkjaer Babilonia Correa.
3. **AUTORIZAR** de manera excepcional y por situaciones debidamente justificadas la sustentación por medios virtuales con uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de los trabajos de Suficiencia Profesional y/o Tesis en la UCP.
4. **AUTORIZAR** el viaje del Rector, Dr. José Napoleón Jara Martel, a la ciudad de Lima, durante los días lunes 20 de abril al jueves 23 de abril de 2026, a fin de realizar gestiones vinculadas al procedimiento de Licenciamiento Institucional y trámites legales que involucran a la UNIVERSIDAD.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 14:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General